

Acta de la Junta General de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil al 30 de Marzo del 2018, siendo las 10H00 domiciliada en Ciudadela Benjamin Carrion y Calle 18 H. Se reúnen los señores accionistas de la compañía **DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.**, contando con las asistencias de sus accionistas: Amalia Andrade Parrales propietario de 1% acciones y Paulo Sanchez Andrade del 99% de acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de MIL DOLARES AMERICANOS. Preside la sesión el Sr. Paulo Sanchez Andrade, en su calidad de Presidente de la Junta de accionistas la Sra. Amalia Andrade Parralez en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria, Elizabeth Salvatierra, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es mil acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

- 1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2017
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS SA.

El presidente somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

PRIMER PUNTO:

Se procede a dar lectura al informe económico presentado por el Gerente General, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas aclaratorias.

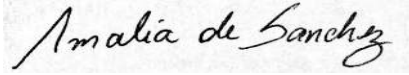
SEGUNDO PUNTO:

A continuación se procede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas

Acta de la Junta General de Accionistas

inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cual el presidente levanta la sesión a las 13:00 y da concluido la Junta de Accionistas.



Amalia Andrade
Gerente General



Elizabeth Salvatierra
Secretaria de la Junta